



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-01015981- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de aval institucional para el IV CONGRESO INTERNACIONAL LENGUAS MIGRACIONES CULTURAS (CILMiC 2026) a realizarse en la Facultad de Lenguas en el mes de mayo de 2026, solicitado por el Dr. Pablo Molina Ahumada; y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso Internacional de Lenguas Migraciones Culturas en su cuarta edición pone el foco en el cruce de fenómenos de naturaleza hostil, que relacionan lo político, discursivo y cultural, y que atraviesan la experiencia vital de diversas subjetividades migrantes.

Que la actividad tiene por objetivo propiciar discusiones acerca de los fenómenos sociolingüísticos y culturales que impactan sobre las subjetividades migrantes; analizar las posibilidades de respuesta frente a esos conflictos; descifrar el tejido de las relaciones existentes dentro de las redes políticas y culturales que entrecruzan simultáneamente lo local y lo global; y promover la reflexión y el debate sobre los problemas sociolingüísticos y culturales desde las fronteras, con miras a recuperar su capacidad de agencia.

Que el evento se orienta a docentes, investigadorxs, graduadxs y estudiantes interesadxs en la temática; y público en general. Las modalidades de participación serán conferencias plenarias a cargo de especialistas invitadxs y mesas temáticas.

Que en sesión del día de la fecha se aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional para el IV CONGRESO INTERNACIONAL LENGUAS MIGRACIONES CULTURAS (CILMiC 2026) a realizarse en la Facultad de Lenguas en el mes de mayo de 2026, solicitado por el Dr. Pablo Molina Ahumada.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ct